

Liberados 350 ejemplares de pargo y corvina en la desembocadura del caño de Sancti Petri

Noticias

La información que se obtenga una vez que se capturen permitirá conocer la biología de las especies con fines tanto pesqueros como acuícolas.

La Consejería de [Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#) [1] ha iniciado la liberación de 350 ejemplares de pargo y corvina en la desembocadura del caño de Sancti Petri, en el Parque Natural Bahía de Cádiz. La iniciativa, desarrollada por el [Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía \(IFAPA\)](#) [2] a través de su centro 'El Toruño', se incluye en un proyecto para la mejora del diseño y control de los planes de repoblación marina.

Los aproximadamente 300 ejemplares juveniles de corvina (*Argyrosomus regius*) y 50 de pargo (*Pagrus pagrus*), de aproximadamente un kilo de peso, están marcados individualmente con etiquetas en la zona de la aleta dorsal. Esto permitirá al IFAPA obtener datos, una vez que sean capturados por pescadores profesionales o deportivos, que ayudarán a conocer de forma más completa la biología de la especie con fines tanto pesqueros como acuícolas. La información sobre el lugar y fecha de captura, arte de pesca, talla o peso también servirá para evaluar el éxito de la repoblación.

Los ejemplares han sido criados en las instalaciones del centro IFAPA El Toruño a partir de puestas de reproductores salvajes capturados en las costas de Conil en el caso de los pargos y en el estuario del Guadalquivir en el de las corvinas. El proceso se ha realizado en condiciones naturales y todos los ejemplares a liberar se encuentran en perfectas condiciones zoosanitarias.

El lugar elegido, la desembocadura del caño de Sancti Petri, cuenta con la ventaja de que las corvinas pueden distribuirse tanto por el interior de los caños como por el litoral, y se espera que en los próximos años ejemplares adultos retornen a la zona y formen bancos de peces con fines reproductivos que aseguren la estabilización de la población natural. Con respecto a los pargos, el arrecife natural del islote de Sancti Petri y los fondos rocosos de la zona adyacente constituyen su hábitat natural.

El proyecto 'Propuestas y mejoras para el diseño y control de los planes de repoblación marina' desarrollado por IFAPA El Toruño forma parte de los Planes Nacionales de Cultivos Marinos y está financiado por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Junta de Andalucía

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaymedioambiente>

[2] <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/>